

Comunicado no. 118
Ciudad de México, 10 de octubre de 2022

IPN amplía plazo de registro de representantes estudiantiles ante la Comisión de Género

- **Vence el 14 de octubre y las postulaciones deberán realizarse mediante correo electrónico a: oficialia_upgpg@ipn.mx**
- **La lista de personas que integrarán la mesa de trabajo se publicará el 17 de octubre en el portal ipn.mx**
- **Al corte del viernes 7 de octubre, 23 escuelas de Educación Superior y 16 de Media Superior mantienen actividades académicas, de investigación y administrativas**

La Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género (UPGPG), amplía el plazo hasta el 14 de octubre de 2022, para el registro de representantes estudiantiles que integrarán la Comisión de Género que revisará, y en su caso propondrá la actualización del protocolo para prevención, detección, atención y sanción de la violencia de género en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Las postulaciones deberán realizarse mediante correo electrónico a oficialia_upgpg@ipn.mx

La instalación de la Comisión de Género atiende el compromiso establecido en el punto tres del pliego petitorio estudiantil, al cual dio respuesta el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, el pasado 14 de septiembre.

De acuerdo con la convocatoria para instalar la comisión, publicada el 23 de septiembre, el plazo para el registro de representantes estudiantiles que integrarán la mesa de trabajo venció el 3 de octubre. Hasta esa fecha, solo se habían registrado tres representaciones estudiantiles.

El listado de las personas que integrarán la mesa de trabajo se publicará en el portal ipn.mx el 17 de octubre.

Nombramientos

El director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, designó como directora interina de la Escuela Superior de Medicina (ESM) a Polita del Rocío Cruz Cruz.

Por su parte, el encargado de despacho de la Secretaría Académica, Mauricio Igor Jasso Zaranda, designó a Ana María Placencia García como subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social, y a Óscar Arriola Navarrete, como subdirector académico; ambos de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.

Estatus de los planteles

Al corte del lunes 10 de octubre, 23 unidades de Educación Superior y 16 Centros de Educación Científica y Tecnológica (Cecyt) mantienen actividades académicas, de investigación y administrativas.

Educación Superior

Las escuelas en paro son: Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA) Unidades Santo Tomás y Tepepan; Escuela Superior Economía (ESE), Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Zacatenco; Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM); Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (Esime) Unidad Zacatenco; Escuela Superior de Turismo (EST) y la Escuela Superior de Cómputo (Escom).

La Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (Esiquie) no tiene actividades académicas, pero continúan las labores administrativas, de posgrado e investigación.

Educación Media Superior

Los Cecyt 2 "Miguel Bernard", Cecyt 6 "Miguel Othón de Mendizábal", Cecyt 8 "Narciso Bassols" y Cecyt 12 "José María Morelos", se encuentran en paro.

===000===